

COMPAÑÍA BALLA S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho y treinta minutos de la mañana del día catorce de marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas: **MERCEDES MARÍA GUZMÁN FERNÁNDEZ** portadora de la cédula de ciudadanía 0908945041, propietaria de 750 acciones; **FERNANDO NICOLÁS TORO GUZMÁN** portador de la cédula de ciudadanía 0924859762, propietario de 62 acciones; **RAFAEL ANDRÉS TORO GUZMÁN** portador de la cédula de ciudadanía 0917272668, propietario de 63 acciones; **SANTIAGO ANTONIO TORO GUZMÁN** portador de la cédula 0924859770, propietario de 62 acciones y **SEBASTIÁN JOSÉ TORO GUZMÁN** portador de la cédula de ciudadanía 0918007220, propietario de 63 acciones, en las oficinas de compañía ubicadas en la ciudadela URDESA, calles Dátiles s/n Intersección calle Primera CC URDESA BL C-1 oficina 4.

Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es Mil Dólares Americanos (US\$1.000,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. – Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2017 de la compañía **BALLA S. A.**;

PUNTO DOS. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía **BALLA S. A.**;

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía **BALLA S. A.** correspondientes al año 2017;

PRESIDENTE Y SECRETARIO. - Actúa como Presidente Ad-Hoc **RAFAEL FERNANDO TORO PONCE** y como Secretaria Ad-Hoc de la sesión **GARDENIA ZAMORA URQUIZA**.

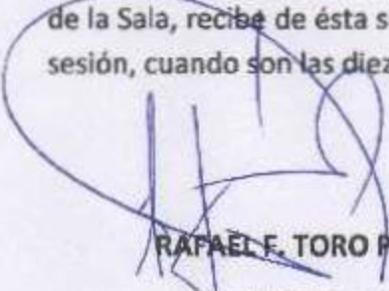
La Secretaria, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del orden del día:

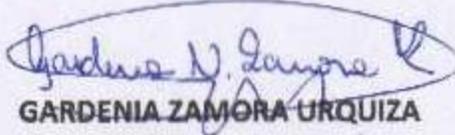
- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra la Gerente General, quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2017, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide a la Gerente General de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.

- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Se le concede la palabra al Comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2017, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide a la Gerente General de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.

- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.-** Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2017, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2017 de la compañía **BALLA S. A.**, por lo que se solicita a la Gerente General que se encargue del archivo respectivo.

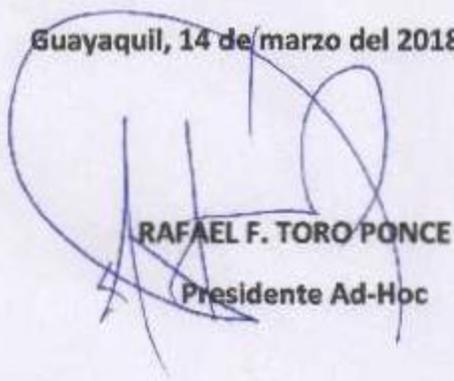
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las diez con cinco minutos de la mañana.


RAFAEL E. TORO PONCE
Presidente Ad-Hoc

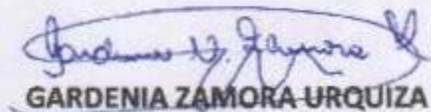

GARDENIA ZAMORA URQUIZA
Secretaria Ad-Hoc

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 14 de marzo del 2018.



RAFAEL F. TORO PONCE
Presidente Ad-Hoc

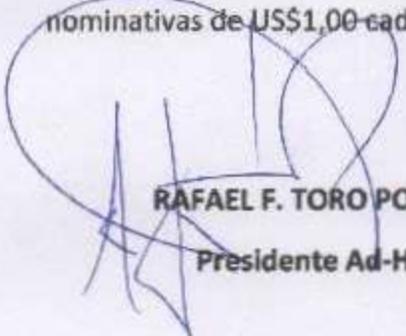


GARDENIA ZAMORA URQUIZA
Secretaria Ad-Hoc

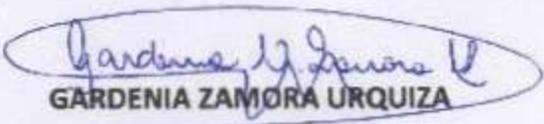
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BALLA S. A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018.**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES (US \$1.00 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
MERCEDES MARÍA GUZMÁN FERNÁNDEZ	750	750
FERNANDO NICOLÁS TORO GUZMÁN	62	62
RAFAEL ANDRÉS TORO GUZMÁN	63	63
SANTIAGO ANTONIO TORO GUZMÁN	62	62
SEBASTIÁN JOSÉ TORO GUZMÁN	63	63
T O T A L	1.000	1.000

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social de la Compañía, esto es, US\$1.000,00, dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.



RAFAEL F. TORO PONCE
Presidente Ad-Hoc



GARDENIA ZAMORA URQUIZA
Secretaria Ad-Hoc